



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 13 de abril de 2018

RES. DECECO N° 237/18

Expte. N° 6226/18

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Paola Cecilia Martinis Tiplisky y la Lic. Cra. Mariana Sacchetta, docentes de esta Unidad Académica especializadas en Coach of life, mediante la cual solicitan se autorice la realización de la Charla denominada " *La importancia de Coaching Ontológico para el Profesional en Ciencias Económicas*", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Charla se llevará a cabo el día 16 de abril del año en curso, en el ámbito de esta Facultad, en el marco de la celebración del día del Coach.

Que la actividad estará a cargo de la Lic. Paola Martinis Tiplisky, Licenciada en Administración de Empresas, Mediadora y Profesional Coach Ontológico. Ejerce la docencia en esta Facultad en la cátedra de Comercialización de la Tecnicatura en Gestión de Turismo y otras tareas docentes en el Curso de Ingreso a la Universidad, así también desarrolla talleres en la temática del coaching ontológico en Coaching Salta. Asimismo, también será dictado por la Lic. Cra. Mariana Sachetta, egresada de esta Unidad Académica, especializada en Management Financiero y Coaching Ontológico Profesional y Life Coaching. Ejerce la docencia en la cátedra de Administración Financiera I y II de esta Facultad. Ambas docentes cuentan con amplia trayectoria laboral en empresas importantes de Salta.

Que la temática a desarrollarse abarcará conceptos necesarios para conocer la disciplina del Coaching Ontológico como herramienta enriquecedora de la formación de un profesional en Ciencias Económicas, como una nueva forma de entender la organización del trabajo y el comportamiento humano en general y el profesional, visto del enfoque del valor al recurso humano como fundamental en la organización, a la identificación de estilos de liderazgos, comprensión y resolución de conflictos y con ello una mayor productividad.

Que entre sus objetivos se destaca a la comunicación como herramienta fundamental para el desarrollo profesional y para potenciar las habilidades en el desempeño laboral, contribuyendo con esta temática a la formación académica y actualización de los estudiantes de esta Casa de Altos Estudio, siendo de interés para los asistentes.

Que a fs. 2 obra informe de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, por el cual se analizan los objetivos, fundamentos y contenidos, reuniendo los mismos con los requisitos necesarios de calidad universitaria conforme la reglamentación vigente para su autorización y declaración de interés.

...// Pág. 1/2





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

...///

RES. DECECO N° 237/18

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Autorizar la realización de la Charla denominada "**La importancia de Coaching Ontológico para el Profesional en Ciencias Económicas**", a cargo de las docentes Lic. Paola Cecilia Martinis Tiplisky y la Lic. Cra. Mariana Sacchetta.

Artículo 2°.- Declarar de Interés Académico a la Charla mencionada en el Artículo 1° de la presente resolución, que se realizará el día 16 de abril del año 2018, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa